

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

**RESUELVE**

**Expresar que vería con agrado la finalización de la construcción del acueducto “Anzulón – Milagro” en el Departamento General Ortiz de Ocampo en la provincia de LA RIOJA.**

**DANILO A. FLORES**

**Diputado Nacional – LA RIOJA**

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El Acueducto de ANZULON-MILAGRO es una obra hídrica de gran importancia para proveer de agua potable a más de 3500 riojanos, una obra emblemática para el departamento General Ortiz de Ocampo y para mi provincia, La Rioja.

Actualmente en ejecución, tendrá una longitud de 21.6 kilómetros; el entubamiento del agua sale desde la cola del dique de Anzulón a la localidad de Milagro. Es construido en cañería de PVC, con diámetro de 200 mm; se habilitarán 5 perforaciones ubicadas en la zona de dique, que aportarán el caudal de agua necesario para la red de distribución en Milagro.

Esta obra que integra el Plan Federal de Agua Potable y Saneamiento, es financiada con obras de licitación por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento por un monto de 81 millones de pesos.

Actualmente, Milagro, es la única cabecera departamental de la provincia de La Rioja que carece de agua potable, se les brinda solo agua de servicio y el agua potable deben retirarla desde una planta en una zona de aljibes.

La finalización del Milagro tendrá un fuerte impactó en la región, no solamente fortalecerá la capacidad hídrica, sino que también contemplará la protección de la salud de los vecinos, beneficiando en definitiva a todo el departamento con mejores condiciones de vida.

El agua es un derecho básico, es un alimento esencial para la vida, es imperioso que llegue a todos los rincones de nuestro país. La ejecución de esta obra tiene una impronta federal que significará un gran progreso para toda la región. Es, una acción para reparar y poner de pie nuestro Norte profundo.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares, diputados y diputadas de la Nación, acompañen este proyecto de resolución.

**DANILO A. FLORES**

Diputado Nacional – LA RIOJA



*"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"*